

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.259.333**

LOPEZ TORRES
APELLIDOS

OSCAR ALFREDO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-NOV-1968**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

04-NOV-1986 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A 2700100 00163018 M 0091259333 20090716 0013532835A 1 6860031336

105609 REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

64638

Tarjeta No

93/06/28

Fecha de Expedición

93/03/05

Fecha de Grado

OSCAR ALFREDO

LOPEZ TORRES

91259333

Cédula

SANTANDER

Consejo Seccional

S. TOMAS B/MANGA

Universidad

Edgar Utrera
Presidente Consejo Superior
de la Judicatura



Cubel

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/04/08 HORA: 15:59:29
9914356

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 3RQ21CD93A

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE:
CLINICA CHICAMOCHA S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 11 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-017764-04 DEL 1983/07/27
NOMBRE:CLINICA CHICAMOCHA S.A.
NIT: 890209698-9

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CL. 40 NO. 27A-22
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFON01: 6929991
TELEFON02: 6929992
TELEFON03: 3123505312
EMAIL : clinicac@clinicachicamocha.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CL. 40 NO. 27A-22
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFON01: 6929991
TELEFON02: 3123505312
EMAIL : clinicac@clinicachicamocha.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2887 DE 1983/07/08 DE NOTARIA 01 DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1983/07/27 EN EL FOLIO 198 DEL LIBRO 9, TOMO 115 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "CLINICA CHICAMOCHA LIMITADA"

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA NO. 3283, DE LA NOTARIA 1 DE BUCARAMANGA, DE FECHA 09-08-91, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 20-08-91, BAJO EL NO. 13578, DEL LIBRO 9, CONSTA QUE LA SOCIEDAD CLINICA CHICAMOGCHA LTDA, SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD ANONIMA, QUEDANDO SU RAZON SOCIAL EN ADELANTE: "CLINICA CHICAMOGCHA S.A."

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
DOCUMENTO NUMERO FECHA ENTIDAD CIUDAD INSCRIPC.

1481	1984/03/29	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1984/04/12
2688	1984/06/06	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1984/07/06
6017	1984/12/10	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1984/12/19
3277	1986/08/16	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1986/11/12
4018	1986/09/29	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1986/11/12
3104	1986/08/05	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1986/11/12
3278	1986/08/16	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1986/11/12
3725	1986/09/11	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1986/11/12
3271	1986/08/16	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1986/11/12
4048	1986/09/30	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1987/04/09
0524	1988/02/16	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1988/02/29
5725	1987/12/25	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1988/02/29
0854	1988/03/08	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1988/05/30
4345	1988/10/21	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1988/11/22
0105	1989/01/13	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1989/02/02
1529	1989/04/20	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1989/06/13
1136	1989/03/22	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1989/06/29
3762	1989/09/14	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1989/10/11
2454	1989/06/23	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1989/12/20
5109	1989/12/11	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1989/12/20
ESCRIT. PUBLICA				
5507	1989/12/29	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1990/01/25
ESCRIT. PUBLICA				
3824	1990/09/18	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1990/10/05
ESCRIT. PUBLICA				
4321	1990/10/19	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1990/12/06
ESCRIT. PUBLICA				
2353	1991/06/17	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1991/07/15
ESCRIT. PUBLICA				
3283	1991/08/09	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	1991/08/20
ESCRIT. PUBLICA				
4805	1993/07/08	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1993/07/12

CLINICA CHICAMOCHA S.A.

ESCRIT. PUBLICA				
4828	1993/07/09	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	1993/07/12
ESCRIT. PUBLICA				
1738	2000/07/28	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2001/01/25
ESCRIT. PUBLICA				
4623	2004/12/17	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2004/12/20
ESCRIT. PUBLICA				
4644	2004/12/17	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2004/12/22
ESCRIT. PUBLICA				
3814	2005/12/31	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2006/03/06
ESCRIT. PUBLICA				
520	2006/03/02	NOTARIA 01	BUCARAMANGA	2006/03/06
ESCRIT. PUBLICA				
2213	2010/09/13	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2010/11/10
ESCRIT. PUBLICA				
1582	2011/06/16	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2011/06/24
ESCRIT. PUBLICA				
1582	2011/06/16	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2011/07/06
ESCRIT. PUBLICA				
433	2013/03/14	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2013/03/21
ESCRIT. PUBLICA				
1516	2013/08/15	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2013/08/27
ESCRIT. PUBLICA				
1995	2013/10/30	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2013/11/05
ESCRIT. PUBLICA				
2330	2014/11/13	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2014/11/21
ESCRIT. PUBLICA				
0258	2016/02/24	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2016/03/03
ESCRIT. PUBLICA				
4503	2019/09/03	NOTARIA 07	BUCARAMANGA	2019/09/11
ESCRIT. PUBLICA				
428	2018/04/02	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2020/03/05
ESCRIT. PUBLICA				
945	2020/07/10	NOTARIA 06	BUCARAMANGA	2020/07/16

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1983/07/08 HASTA EL 2050/12/31

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1995 DE FECHA 30/10/2013, ANTES CITADA, CONSTA: REFORMA ESTATUTOS, MODIFICACION OBJETO SOCIAL: LA PRESTACION DE SERVICIOS CLINICOS, ASISTENCIALES, HOSPITALARIOS, MEDICOS QUIRURGICOS, BACTERIOLOGICOS, RADIOGICOS, DE URGENCIAS, FISIOTERAPIAS, FARMACOLOGICOS, UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS Y DEMAS SERVICIOS MEDICO ASISTENCIALES RELACIONADOS CON LA MEDICINA Y CIENCIAS AFINES EN TODOS LOS NIVELES DE COMPLEJIDAD O ATENCION DETERMINADOS EN LA LEGISLACION VIGENTE LA COMPRA Y VENTA DE INSUMOS, MEDICAMENTOS, EQUIPOS Y DEMAS BIENES O SERVICIOS LICITAMENTE COMERCIALIZABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL, ASI COMO LA IMPORTACION O EXPORTACION DE ESTE TIPO DE BIENES. LA REALIZACION, IMPULSO Y DESARROLLO DE INVESTIGACIONES MEDICO CIENTIFICA O EN LOS DEMAS CAMPOS DEL SABER, ASI COMO LA COMPRA O VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS O DE INVESTIGACION PARA LO CUAL PODRA ADELANTAR ESTAS GESTIONES DE MANERA DIRECTA O MEDIANTE CONVENIOS CON ENTIDADES EDUCATIVAS. LA PRESTACION DIRECTA O INDIRECTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE USUARIOS O CARGA POR MEDIO DE CUALQUIER MEDIO AUTORIZADO POR EL REGIMEN LEGAL VIGENTE. LA IMPLEMENTACION DE ZONA FRANCA. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA CLINICA CHICAMOCHA S A, PODRA CONFORMAR CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL NUEVAS PERSONAS JURIDICAS, O, VINCULARSE A PERSONAS JURIDICAS O AGRUPACIONES ASOCIATIVAS YA EXISTENTES, O CONFORMAR AGRUPACIONES PRO TEMPORE, TALES COMO CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, CUENTAS EN PARTICIPACION Y/O DESARROLLAR EN GENERAL CUALQUIER MEDIO LICITO DE ASOCIACION. PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRA LA CLINICA CHICAMOCHA

CLINICA CHICAMOCHA S.A.

S A, CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIO O ACTO JURIDICO SIN LIMITACION ALGUNA.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	: \$6.725.359.000	6.725.359	\$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	: \$6.323.392.000	6.323.392	\$1.000,00
CAPITAL PAGADO	: \$6.323.392.000	6.323.392	\$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE, LA CUAL TENDRA UN SUPLENTE QUIEN REEMPLAZARA AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES Y ACCIDENTALMENTE CUANDO EL MISMO GERENTE O EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA LO AUTORIZA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 196 DE 2000/03/02 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2000/03/15 BAJO EL No 43480 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	OSWALDO MATEUS MOSQUERA
	DOC. IDENT. C.C. 5767193

QUE POR ACTA No 450 DE 2016/08/19 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/08/23 BAJO EL No 140676 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SUPLENTE GERENTE	LOPEZ TORRES OSCAR ALFREDO
	DOC. IDENT. C.C. 91259333

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ESCRITURA NO. 3283, ANTES CITADA CONSTA: " 1- EJECUTAR TODAS LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA.- 2- CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS NEGOCIOS JURIDICOS DE LA SOCIEDAD DENTRO DEL MARCO DEL OBJETO SOCIAL Y CON LAS LIMITACIONES IMPUESTAS POR ESTOS ESTATUTOS, LAS CUALES SE ESTABLECEN EN LA AUTORIZACION NECESARIA E INSUSTITUIBLE DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR Y CUANDO SE TRATE DE GARANTIZAR OBLIGACIONES DIFERENTES DE LAS PROPIAS Y EXCLUSIVAS DE LA SOCIEDAD, O DE OTORGAR GARANTIAS REALES A OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD.- 3- CREAR LOS CARGOS DE ADMINISTRACION QUE ESTIME CONVENIENTE, PROVEERLOS Y REMOVER EL PERSONAL DE LA SOCIEDAD SIEMPRE Y CUANDO ELLO NO DEPENDA DE OTRO ORGANO SOCIAL. 4- PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA EN FORMA MENSUAL UN INFORME DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ACOMPAÑADO DEL ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO DE LA SOCIEDAD REFLEJADO EN LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADOS. 5- VELAR POR QUE LA CONTABILIDAD SE LLEVE EN LEGAL FORMA Y POR QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ARCHIVADOS Y PROTEGIDOS LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, LOS DE REGISTRO DE ACCIONISTAS, LOS DE ACTAS DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y JUNTA DIRECTIVA, LA CORRESPONDENCIA Y TODOS LOS PAPELES DE LA SOCIEDAD. 6- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y A LA JUNTA DIRECTIVA A SUS REUNIONES DE CUALQUIER CARACTER. 7- TOMAR TODAS LAS MEDIDAS CONDUCENTES A LA CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD. 8- TODAS LAS DEMAS FUNCIONES DE ADMINISTRACION EN CUALQUIER CAMPO NO ATRIBUIDAS A LA JUNTA DIRECTIVA U OTROS ORGANOS SOCIALES Y DE SUS ESTABLECIMIENTOS".- QUE POR ESCRITURA NO.1.758, ANTES CITADA CONSTA: "...ORDINAL 2.) CUALQUIER NEGOCIO JURIDICO POR CUANTIA SUPERIOR A QUINIENTOS (500) SALARIO MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.... FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL GERENTE SE AGREGA EL ORDINAL 9.): SEÑALAR LAS TARIFAS DE HONORARIOS PROFESIONALES QUE PUEDA COBRAR EL EQUIPO DE TRABAJO PROFESIONAL, DE SUS ESTABLECIMIENTOS, Y ESTABLECER EL VALOR DE LOS DERECHOS CLINICOS, QUIRURGICOS, ETC., ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES Y DIRECTRICES EMANADAS DE LA JUNTA DIRECTIVA." QUE POR ESCRITURA NRO. 1.582, DEL 16/06/2011, ANTES CITADA CONSTA: SEÑALA COMO FUNCION DE LA MISMA LA DESIGNACION "DE LOS DEMAS DIRECTORES O ADMINISTRADORES O FACTORES DE SUS ESTABLECIMIENTOS Y ASIGNARLES REMUNERACION, SE SOLICITA TRASLADAR ESTA FUNCION A LA GERENCIA LO ANTERIOR PARA EFECTOS DE UNA ADECUADA SUBORDINACION DE FUNCIONES. QUE POR ESCRITURA PUBLICA NRO. 433, DEL 14/03/2013, DE LA NOTARIA 6 DE BUCARAMANGA, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: POR ENDE LA PROPUESTA QUE SE TRAE A LA ASAMBLEA

CLINICA CHICAMOCHA S.A.

ES LA SIGUIENTE, "QUEDA EL REPRESENTANTE LEGAL CON LA FACULTAD DE CELEBRAR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE OFERTE LA ENTIDAD, SIN LIMITE DE CUANTIA". EN ESTE ORDEN DE IDEAS SE ACLARA QUE SE MANTIENEN LAS MISMAS LIMITACIONES RESPECTO DE LOS DEMAS CONTRATOS Y/O NEGOCIOS JURIDICOS DE LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 085 DE 2019/03/28 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/15 BAJO EL No 168066 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	LIZCANO HERNANDEZ JAIME HUGO	C.C.	19117235
SEGUNDO RENGLON	LOPEZ TORRES OSCAR ALFREDO	C.C.	91259333
TERCER RENGLON	PLATA VALDIVIESO REINALDO IGNACIO	C.C.	19472328
CUARTO RENGLON	PRADA GOMEZ WILSON	C.C.	91294723
QUINTO RENGLON	NAVAS GUTIERREZ SERGIO EDUARDO	C.C.	91291124

S U P L E N T E S

PRIMER RENGLON	SOLANO AGUILAR SONIA	C.C.	37835036
SEGUNDO RENGLON	ESGUERRA GUTIERREZ ROBERTO	C.C.	17108125
TERCER RENGLON	HERNANDEZ GALLO HECTOR JULIO	C.C.	13835031
CUARTO RENGLON	PIMENTEL RODRIGUEZ ANIBAL	C.C.	91227616
QUINTO RENGLON	QUIROZ ROMERO CARLOS ALBERTO	C.C.	91107334

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 080 DE 2015/03/12 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/05/14 BAJO EL No 126700 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL REINA MARTA OFELIA

C.C. 63271902

REVISOR FISCAL SUPLENTE SERRANO LAURA INES

C.C. 1098720333

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8610 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 8621 ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN

OTRA ACTIVIDAD 1 : 8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA

C E R T I F I C A

PROCESO VERBAL

DE: AURA TINJACA HERNANDEZ Y OTROS.

CONTRA: CLINICA CHICAMOCHA S.A

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

INSCRIPCIÓN DE DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CON MATRICULA 17623.

OFICIO No 2382-2018-00154-00 DEL 2018/06/15 INSCR 2018/06/29 DEMANDA

C E R T I F I C A

PROCESO VERBAL (RESPONSABILIDAD MEDICA)

DE: NOE RUEDA PEDROZA Y OTROS

CONTRA: CLINICA CHICAMOCHA S.A Y OTROS

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA

INSCRIPCIÓN DE DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IDENTIFICADO CON

CLINICA CHICAMOCHA S.A.

MATRICULA 17623

OFICIO No 272-2019-00389-00 DEL 2020/02/04 INSCR 2020/02/13 DEMANDA

C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE:
2011/08/31

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 71124 DEL 1999/01/06

NOMBRE: CENTRO MEDICO CHICAMOCHA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 12 DE 2020

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 29 # 55 - 09

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO : 6929991

E-MAIL: clinicac@clinicachicamocha.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8621 ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 17623 DEL 1983/07/27

NOMBRE: CLINICA CHICAMOCHA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 11 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CL. 40 NO. 27A-22

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: clinicac@clinicachicamocha.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8610 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 311242 DEL 2014/12/03

NOMBRE: SEDE GONZALEZ VALENCIA

FECHA DE RENOVACION: MARZO 11 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA GONZALEZ VALENCIA # 55 B - 10 Y CALLE 55 B # 29 - 48

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: CLINICAC@CLINICACHICAMOCHA.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8610 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 347354 DEL 2016/05/18

NOMBRE: PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN TORRE C

FECHA DE RENOVACION: MARZO 11 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 28 # 40 - 37

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: CLINICAC@CLINICACHICAMOCHA.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8621 ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 356308 DEL 2016/09/07

NOMBRE: SEDE AMBULATORIA ANTIGUO CAMPESTRE CLINICA CHICAMOCHA S.A.

FECHA DE RENOVACION: MARZO 11 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 52 B # 31 - 118

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: CLINICAC@CLINICACHICAMOCHA.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8621 ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 391465 DEL 2017/12/18

NOMBRE: CENTRAL DE CITAS Y AUTORIZACIONES CLINICA CHICAMOCHA S.A.

FECHA DE RENOVACION: MARZO 11 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 54 # 31 - 78

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

CLINICA CHICAMOCHA S.A.

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: CLINICAC@CLINICACHICAMOCHA.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8211 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 466701 DEL 2020/07/31

NOMBRE: SEDE CONUCOS CLINICA CHICAMOCHA S.A.

FECHA DE RENOVACION: MARZO 11 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 63 # 28 - 35

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: CLINICAC@CLINICACHICAMOCHA.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8610 ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLÍNICAS, CON INTERNACIÓN

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 483321 DEL 2021/02/22

NOMBRE: SEDE AMBULATORIA BOLARQUI CLINICA CHICAMOCHA S.A.

FECHA DE RENOVACION: FEBRERO 22 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 29 # 55 - 09 CARRERA

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6929991

E-MAIL: CLINICAC@CLINICACHICAMOCHA.COM

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 8621 ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DEL 2021/02/18, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2021/02/19, BAJO EL NÚMERO 1049571 DEL LIBRO 15 CONSTA: CIERRE DEFINITIVO DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO CENTRO MEDICO CHICAMOCHA UBICADO EN CARRERA 29 # 55 - 09, DEL MUNICIPIO BUCARAMANGA

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
GRAN EMPRESA- RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$132.805.127.230

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 8610

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/04/08 15:59:29 - REFERENCIA OPERACION 9914356

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, |
| NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD. |

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' or 'G' shape with a loop and a trailing line.